

CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE DEL CURSO				Personas defensoras de derechos humanos			
NOMBRE DE QUIEN DISEÑO EL CURSO			Saúl Alonso Castañeda Domínguez			FECHA DE IMPARTICIÓN	dd/mm/aaaa
REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES			Conocimientos básicos de los derechos humanos. Dirigido a personas servidoras públicas, organizaciones de sociedad civil, operadores de justicia, personas defensoras de derechos humanos, público en general				
REQUISITOS DE PARTICIPANTES							
NO. DE PARTICIPANTES	20						
OBJETIVO GENERAL	Al finalizar el curso, las personas participantes identificarán quienes son las personas defensoras de derechos humanos y la importancia de su labor de acuerdo al contenido revisado en el curso.						
OBJETIVO ESPECIFICO	<p>Al finalizar el tema 1 las personas defensoras y su importancia, las y los participantes identificarán quienes son considerados personas defensoras de derechos humanos y la importancia de la promoción y defensa de los derechos humanos de acuerdo a los contenidos revisados en el curso.</p> <p>Al finalizar el tema 2 marco jurídico de protección, las y los participantes identificarán cuales con las normas a nivel nacional e internacional que reconocen a las personas defensoras de derechos humanos de acuerdo a lo revisado en el curso.</p> <p>Al finalizar el tema 3 situación actual, las y los participantes identificarán la situación de riesgo que enfrentan las personas defensoras de derechos humanos de acuerdo a lo revisado en el curso.</p> <p>Al finalizar el tema 4 mecanismos de protección, las y los participantes identificarán cuales son los medios de protección en favor de las personas defensoras de derechos humanos de acuerdo a lo revisado en el curso.</p>						
OBJETIVO PARTICULAR	<p>Al finalizar el subtema del tema 1, las y los participantes emplearán los conceptos adquiridos para identificar qué acciones son las que de promoción y defensa pueden emplear en un caso práctico de acuerdo a los contenidos revisados en el curso.</p> <p>Al finalizar el subtema 2, las y los participantes elaborarán un cuadro sinóptico en el que se identifiquen los derechos y responsabilidades de las personas defensoras y las obligaciones del estado en la materia de acuerdo a los marcos jurídicos revisados en clase.</p> <p>Al finalizar el subtema 3, las y los participantes elaborarán un análisis de riesgo de una persona defensora en un caso práctico de acuerdo a los contenidos revisados en el curso.</p> <p>Al finalizar el subtema 4, las y los participantes identificarán que medidas de protección se pueden implementar en favor de una persona defensora en un caso concreto de acuerdo a los contenidos revisados en el curso.</p>						

ENCUADRE

TIEMPO	TEMA	TECNICA INSTRUCCIONAL	TECNICA GRUPAL	ACTIVIDADES DEL INSTRUCTOR	ACTIVIDADES DE PARTICIPANTES	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	MATERIALES DIDÁCTIVOS
10 min	Presentación y bienvenida	N/A	Rompehielos	El instructor entrega hojas en blanco y marcadores a las y los participantes para que escriban su nombre y lo coloquen frente en la mesa frente a ellos	Las y los participantes anotan sus nombre en las hojas que les fueron entregadas y las colocan en las mesas frente a ellos	N/A	Hojas de máquina Marcadores Bocinas Cuaderno de notas Pluma/Lápiz Proyector Laptop
				Se da la bienvenida a las y los participantes y se les pide que se presenten diciendo su nombre, y que lo complementen diciendo cuál es su animal favorito y pidiéndole porque se identifican con ese animal.	Cada uno de los participantes dice su nombre y dice cuál es su animal favorito y porque se identifican con ese animal.		
				El instructor anota los animales favoritos de las personas participantes			
5 min	instrucciones y lista de asistencia	Técnica expositiva "Sesiones informativas"		El instructor informa a las personas participantes la manera en cómo se abordará el curso, establece tiempos y espacios de descansos, y da a conocer la ubicación de las instalaciones de sanitarios, etc.	Las y los participantes conocen la información sobre las instrucciones recibidas.	N/A	N/A
				Se les proporciona la lista de asistencia para que las personas se anoten.	Se registran de manera individual en la lista de asistencia.		Lista de asistencia y plumas

INICIO

5 min	Identificación de expectativas	Dialogo-discusión: Lluvia de ideas.	N/A	Se pregunta a las y los participantes, que es lo que esperan del curso	Las y los participantes escuchan atentamente las instrucciones	N/A	Rotafolio Marcadores
				Anota las expectativas en un rotafolio o pizarra	las y los participantes comparten sus expectativas sobre el curso y escuchan atentamente las expectativas de los demás participantes		
5 min	Exposición de objetivos	Expositiva: Conferencia informal	N/A	Da a conocer los objetivos del curso	Escucha atentamente los objetivos del curso	N/A	
10 min	Aplicación de evaluación diagnostica inicial.	Expositiva: conferencia informal.	N/A	Se entrega el instrumento de evaluación, y da a conocer las instrucciones del instrumento de evaluación, dando tiempo para que las y los participantes respondan y se recoge el instrumento de evaluación.	Recibe el instrumento y espera a recibir instrucciones, escuchan atentamente las instrucciones y preguntan en caso de duda, responden el instrumento de evaluación de forma individual y entregan el instrumento de evaluación.	Evaluación diagnostica: Aplicación de prueba escrita con reactivos de falso y verdadero y reactivos de opción múltiple.	Instrumento de evaluación Plumas para contestar el instrumento de evaluación.

DESARROLLO

DESARROLLO							
5 min	Introducción al tema derechos humanos y las personas defensoras	Expositiva: conferencia informal. Dialogo discusión: Estudio de casos	N/A	Se explica a las personas participantes los fundamentos básicos de los derechos humanos.	Escuchan la explicación con atención.	N/A	Presentación de power point Hojas de máquina Marcadores Bocinas Cuaderno de notas Pluma/Lápiz Proyector Laptop
15 min	Análisis Tema 1: Las personas defensoras de derechos humanos y su importancia		N/A	Se les explica a las personas participantes quienes son las personas defensoras de derechos humanos, las acciones que desarrollan y su importancia. Se pide a las y los participantes que identifiquen que acciones son las que definen a una persona defensora.	Escuchan la explicación con atención. En un caso práctico señalan de forma verbal que acciones son las que pueden desempeñar una persona defensora para concebirse como tal	Evaluación Formativa	
15 min	Análisis Tema 2: Marco jurídico de protección		N/A	Se les explica a las personas participantes cuales son los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de protección. Se pide a las y los participantes que elaboren un cuadro sinóptico en el que se identifiquen los derechos y responsabilidades de las personas defensoras y las obligaciones del estado en la materia.	Escuchan la explicación con atención. Elaboran un cuadro sinóptico en el que se identifiquen los derechos y responsabilidades de las personas defensoras y las obligaciones del estado en la materia.	Evaluación Formativa	
15 min	Análisis Tema 3: Situación actual de las personas defensoras		N/A	Se les explica a las personas participantes cual es la situación actual de riesgo que enfrentan las personas defensoras	Escuchan la explicación con atención. Elaboran un análisis de riesgo de una persona defensora en un caso práctico	Evaluación Formativa	
15 min	Análisis Tema 4: Medios de protección a personas defensoras de derechos humanos		N/A	Se les explica a las personas participantes que medios de protección existen en favor de las personas defensoras	Escuchan la explicación con atención. Discuten de forma grupal que tipo medidas de protección se pueden implementar en favor de una persona defensora en un caso concreto	Evaluación Formativa	

CIERRE

5 min	Conclusiones	Expositiva: conferencia informal.		El instructor abre un espacio para que se haga la reflexión final sobre los contenidos vistos en el curso y posteriormente emite una reflexión final	Las y los participantes, comparten una reflexión final del curso. Escuchar atentamente a los demás participantes y al instructor	N/A	Presentación de power point Hojas de máquina Marcadores Bocinas Cuaderno de notas Pluma/Lápiz Proyector Laptop
10 min	Aplicación de evaluación final y encuesta de satisfacción	Expositiva: conferencia informal		El instructor, le da a las y los participantes los dos formatos en forma separada, y da las instrucciones del contestado de la evaluación final y las instrucciones para la contestación de la encuesta de satisfacción	Las y los participantes, se dispondrán a contestar la evaluación final, posterior la encuesta de satisfacción	Evaluación diagnóstica: Aplicación de prueba escrita con reactivos de falso y verdadero y reactivos de opción múltiple.	Formatos de encuestas de satisfacción, evaluación diagnóstica final. Plumas o lápices.
5 min	Agradecimiento y cierre	Expositiva: conferencia informal.		El instructor agradece la participación y atención de las y los participantes, y agradece su asistencia.	Las y los participantes después del agradecimiento pueden retirarse.	N/A	N/A

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea General de Naciones Unidas, A/RES/53/144 Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades universalmente reconocidas, 8 de marzo de 1999
2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos u Periodistas, 25 de junio de 2012.
3. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Reglamento de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 29 de junio de 1992
4. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Criminalización de la labor de las defensoras y los defensores de derechos humanos, Washington D.C. 31 diciembre 2015
5. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Directrices básicas para la investigación de delitos contra personas defensoras en el Triángulo Norte, Washington D.C. EUA, 1 de junio de 2021
6. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Guía Práctica sobre lineamientos y recomendaciones para la elaboración de planes de mitigación de riesgos de personas defensoras de derechos humanos, Washington D.C. EUA, 2021
7. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe de País México, La situación de los derechos humanos en México, Washington D.C. EUA, 31 de Diciembre 2015.
8. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, informe sobre la Situación de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, Washington D.C, EUA, 2006
9. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, informe sobre la situación de personas defensoras de derechos humanos y líderes sociales en Colombia, Washington D.C. EUA, 6 de diciembre de 2019
10. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Políticas Integrales de protección de Personas Defensoras, Washington D.C. EUA, 29 de diciembre de 2017
11. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Segundo Informe sobre la Situación de las Defensoras y los Defensores de Derechos Humanos en las Américas, Washington D.C. EUA. 31 diciembre 2011
12. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Programa de Agravios a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, <https://www.cndh.org.mx/programa/7/agravio-periodistas-y-defensores-civiles> visitado el 24 de febrero 2022
13. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Recomendación General No. 25/2016, Ciudad de México, 8 de febrero de. 2016
14. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Defensor de Derechos Humanos y Otros vs Guatemala. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 28 de agosto de 2014. Serie Cn°.283
15. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Informe Estadístico abril 2021, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/644669/2021_04_Informe_estadistico.pdf Visitado el 20 de marzo 2022
16. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, ONU-DH México, Informes sobre México derivados de la misión oficial del Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Sr. Michel Forts, y de la misión oficial conjunta del Relator Especial de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión, Sr. David Kaye, y del Relator Especial de la CIDH para la Libertad de Expresión, sr. Edison Lanza, México, CDMX, Junio 2018, https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/InformeDDH_LibEx_WEB.pdf visitado el 31 de marzo de 2022